

## Trámites y requisitos de acceso a servicios

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	¿Realizable línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
Consiste en la reparación de luminarias tanto como apagadas o diurnas, además de entregar solución a problemas de sectores completos a oscuras.	Para realizar el denuncia de luminarias con fallas, se debe entregar los siguientes antecedentes: 1.- Nombre y Apellido 2.- Teléfono red fija o móvil electrónico 3.- Correo electrónico 4.- Dirección 5.- Entre calles o pasajes .(referencia) 6.- Frente a casa o depto 7.- Número de poste (placa de 6 digitos)	No aplica	El contribuyente puede realizar el denuncia de tres formas: 1.- Llenando un formulario con la informacion de la falla 2.- Mediante correo electrónico. 3.- Mediante via telefónica. 4.- Llenando el formulario que aparece en la pagina web	No aplica	1.- El formulario debe ser llenado y entregado en la Oficina de Parte Municipal. 2.- El correo electronico se encuentra en la pagina web del municipio. 3.- El numero telefonico se encuentra en la pagina web. 4.- El fomulario virtual se encuentra en la pagina web.	<u>No aplica</u>
Consiste en la reparación de los Semáforos, ya sea, pantallas vehiculares, peatonales o controladores.	Informar de las anomalias o fallas de los semaforos, dando la ubicacion de los mismos.	No aplica	El contribuyente puede realizar el denuncia de tres formas: 1.- Llenando un formulario con la informacion de la falla 2.- Mediante correo electrónico. 3.- Mediante via telefónica. 4.- Llenando el formulario que aparece en la pagina web.	No aplica	1.- El formulario debe ser llenado y entregado en la Oficina de Parte Municipal. 2.- El correo electronico se encuentra en la pagina web del municipio. 3.- El numero telefonico se encuentra en la pagina web. 4.- El fomulario virtual se encuentra en la pagina web. 6.- Llamado telefonico a Carabineros.	<u>No aplica</u>